EN LA CAPITAL

Suscripción por trimestre adelantado .... $ 1.20
Suscripción por semestre adelantado .... » 2.40
Suscripción por un año adelantado .... » 4.50
Número suelto .... » 0.10
Número atrasado .... » 0.15
Extranjero, por un año .... » 12.00

En "DON QUIJOTE" no hay charque
porque es cívico del parque.

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

"DON QUIJOTE" es adivino
y él os trazará el camino.

SUSCRIPCIÓN POR SEMESTRE ADELANTADO

Don Quijote

ESTE PERIÓDICO SE COMPRA PERO NO SE VENDE

EN LA CAMPAÑA

Suscripción por trimestre adelantado .... $ 2.00
» » semestre » .... » 4.00
» » año adelantado .... » 7.50
Número suelto .... » 0.15
Número atrasado .... » 0.30
Extranjero, por un año .... » 12.00

Vengan cien mil suscripciones
y abajo las subvenciones

Para "QUIJOTE" porteño
todo enemigo es pequeño.

Yo soy terror de enemigos
y amigo de mis amigos.

Horas de Administración: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

La correspondencia á nombre de E. SOJO | PROPIETARIO: EDUARDO SOJO | **Administración y Redacción: Tacuarí 413**

El enrolamiento... sublimado

Cuando—por casualidad—hay algún ciudadano que trata de evitar el enrolarse, es perseguido y sumariado y preso, y hasta maltratado.—Se han dado casos.

Pero cuando, los ciudadanos, llenos de la mejor voluntad, acuden á cumplir con este deber cívico, se aburren de ir de oficina en oficina, de comisaría en comisaría, de parroquia en parroquia, perdiendo el tiempo lastimosamente, desatendiendo sus obligaciones y sufriendo lo indecible. —Se están dando muchos casos.

Este enrolamiento...sublimado, podrá tener sus ventajas, para el ministro de Guerra, pero no las tiene para el ejército, ni para los que, llenos de buena voluntad van á inscribirse.

Yo entiendo que el Ejército es nacional y que el ciudadano argentino que debe enrolarse, es nacional también. En tal concepto, el que por ley deba enrolarse, tiene que hacerlo en la ciudad ó punto de su habitual residencia, esto es, donde tenga establecido su domicilio legal.

Pero no es así; dentro de la capital está ocurriendo con frecuencia que á muchos individuos se les hace ir de la oficina de tal batallón á la de tal otro, va y como si fuese una pelota lo mandan á otro y así, se está haciendo de una cosa seria un juguete que no tiene nada de serio.

Admítase al ciudadano que va á enrolarse, en la oficina que se presente, y cuando llegue el caso de llamarlo, se le designará el batallón en que debe prestar sus servicios.

Puede ser que este sistema, no encuadre en la mente del ministro de la Guerra, por exceso de lógica, en cuyo caso no será la culpa del sistema, si no del que no sabe establecerlo.

Todos estos vicios, tan conocidos ya, y que á nada bueno conducen, deberían ser corregidos por los que dirijen la cosa, á fin de perfeccionar el sistema, *sublimado*, que se usa actualmente.

Doctor Mariano Varela

El 18 del corriente mes dejó de existir el egregio ciudadano, que tan alto supo escribir su nombre en los anales patrios.

En todas las vicisitudes porque ha pasado, ha dejado siempre un saludable ejemplo, digno de ser imitado.

Como ciudadano se distinguió por la pureza de sus procederes y por la altura con que supo cumplirlos; como militar llenó sus obligaciones con altura; como abogado ocupó los más altos puestos de la carrera; como orador, se conquistó el renombre de elocuente; como ministro de hacienda y de relaciones exteriores fué más allá que otro alguno, respirando en todas sus actuaciones iniciativa propia, patriotismo sin segundo y señalados progresos.

En cualquiera fase de su vida, se encuentra algo de grande, de extraordinario, de sublime.

Al rendirle DON QUIJOTE este justo tributo de condolencia, quiere dejar constancia de su agradecimiento hacia el ilustre extinto, por la brillante defensa que hizo en época de Juárez Celman á nuestro director, quien, como se recordará, fué preso, por orden de aquel congreso que obedecía las imposiciones del mandón.

Gloria eterna y paz en su tumba.

INCENDIO EN GUAYAQUIL

Otra vez más, nos ha anunciado el telégrafo un nuevo incendio ocurrido en el puerto más importante de la República del Ecuador.

Tanto más grave esta vez, por haber tomado incremento en los cuarteles más ricos y poblados de la ciudad.

Guayaquil está amenazado siempre por una catástrofe oculta é ignorada, aunque presentida, ya por los sacudimientos del subsuelo, ya por el fuego de los volcanes, ya por la edificación de madera en general, etc., etc.

Lamentamos sinceramente la catástrofe que tantas y tan importantes pérdidas ha ocasionado en la república hermana, pues muchas casas de familia fueron pasto del incendio, quedando en la más desoladora miseria la mayor parte de ellas.

Hacemos votos por la no repetición de estos desastres.

El grabado, que reproducimos, cedido galantemente por la redacción de nuestro estimado colega *La Prensa* representa el palacio episcopal, incendiado, al frente de la estatua de Rocafuerte, prócer ecuatoriano.

LANZADAS

SEÑOR ALEJANDRO PAZ
† EL 19 EN BUENOS AIRES

Unimos nuestro sentimiento de condolencia al general que ha despertado en la sociedad bonaerense, la repentina muerte de este benemérito ciudadano, digno por todos conceptos del aprecio y estima de todos por las grandes virtudes que lo adornaban.

Preguntándole el otro día al intendente: ¿qué hora es? contestó:
—La del juicio final.

***

Señor Intendente, vaya una pregunta:

¿Por qué la empresa del F. C. S. tiene el privilegio de mantener el cerco de cinc en la parte que acaba de edificar, ensanchando la estación Constitución, ya terminada?

Yo no sé si debe calificarse de abuso lo que hace la empresa: pero lo que sé es que todo el mundo se queja de la tolerancia edilicia.

PRECIO DE 1 LITRO DE AGRIOLINA $1.50 m/n
DEPÓSITO:
DROGUERÍA DE LA ESTRELLA
DEFENSA 215 · BUENOS AIRES

EL CRIMEN DEL TANDIL

(Continuación)

nuciosa investigación, terminada la cual ordenó la detención del exdiputado Domingo Arguas, hijo del dueño de la estancia y habilitado de la misma, y de Pedro Sabalúa, primo de aquél y su capataz, á quienes supone instigador y ejecutor respectivamente del crimen.

«Los dos fueron detenidos el 26 de Julio y remitidos á la comisaría del Tandil.

«En tanto el inspector Díaz completaba las investigaciones en el establecimiento; las mismas lo inducían á afirmarse en sus creencias de que los detenidos eran los criminales, pues logró reunir indicios abrumadores contra ellos, en posesión de los cuales regresó esa misma noche al Tandil á las 2 de la mañana.

«Resultado: la policía cree tener en su poder varias piezas de convicción y entre éstas el arma con que se cometió el crimen.

«Los detenidos fueron conducidos é incomunicados á La Plata el domingo último, y sometidos al juez Dr. Puig y Lómez.

«También debemos hacer constar de que el sumario no ha salido del Tandil, como lo ha afirmado un colega, y por lo tanto, el juez no ha intervenido en forma en la investigación del hecho.

«La policía del Tandil ha secundado eficazmente la acción del director de la pesquisa».

"EL PAIS"

Agosto 3 de 1900.

El crimen del Tandil

ARRESTO DE LOS ASESINOS — PESQUISA INTERESANTE

«Oportunamente dimos noticia de un crimen perpetrado en la estancia «Manantiales», jurisdicción del Tandil.

«El hecho ocurrió el día 8 del mes anterior, y la víctima que fué ultimada de varios tiros y puñaladas, se llamaba Alberto Frené y desempeñaba el cargo de quintero en la estancia mencionada, de la que es propietario el señor Pedro Arguas.

«Las diligencias efectuadas por la policía del Tandil para descubrir el autor ó los autores del crimen no tuvieron éxito, llegándose únicamente á abrigar sospechas sobre un tal Pedro Mendilarzu, cuyo paradero se conoció al poco tiempo.

«Mendilarzu se encontraba en esta ciudad y fué detenido por el subcomisario señor Vázquez.

«Esta prisión no arrojó mucha luz sobre el misterio que rodeaba al asesinato, pues la culpabilidad de Mendilarzu se basaba, como hemos dicho, en meras sospechas, pero actualmente se cree haber dado con los verdaderos criminales, después de una hábil pesquisa efectuada por el comisario inspector, señor Francisco Díaz.

«Este funcionario pasó hace varios días por el Tandil, de tránsito para Coronel Dorrego, adonde lo llevaba una pesquisa que traía entre manos. El comisario del Tandil, con quien conferenció un momento, le recordó el crimen de «Manantiales» y pidió leyera el sumario levantado, á fin de conocer su opinión.

«El señor Díaz accedió al pedido del comisario, pero como no tenía mucho tiempo disponible, hojeó rápidamente el sumario.

«Este lijero examen le bastó, sin embargo, para ver claro en este asunto. Ciertas circunstancias anotadas en el expediente y que no tenían explicación satisfactoria, así como algunos detalles importantes pasados por alto por la investigación, lo convencieron que Mendilarzu no era delincuente y que en cambio debía sospecharse de otras personas que permanecían en la estancia.

«El señor Díaz prometió al comisario volver, una vez evacuada su comisión, á fin de proseguir la pesquisa, y así lo hizo, después de haber dado cuenta del caso al Jefe de policía y al Juez del Crimen Dr. Puig Lómez.

(Continuará)

NOTA. — En nuestra Administración tenemos en venta á $ 1.50 moneda nacional, la sensacional obrita *El Crimen del Tandil*.

Don Quijote

Si vienen las cosas malas
cosa que puede pasar
al Condor le han de cortar
sus enemigos, las alas.

Lo estan corriendo y pinchando
pero tiene tanto aguante

que no ha de dejar el puesto
ni por nada ni por nadie

Si un chico lleno de vida
y lleno de inteligencia
...nos doscientos pesos
...aran por su excelencia?

Con fervor y con civismo
y pegando siempre duro,

Dr. Marcelino, lo juro.
pondra fin al cuatrerismo

A los que manifestaron
contra el divorcio protesta

nuestros dignos congresales
no les abrieron las puertas;

en cambio los que suplican
se aprueba esa ley tan buena

...uentran de par en par
...as las puertas abiertas

Los politicos con celo
gritan abriendo la boca

¡Si esto hace crecer el pelo
aun que sea sobre ROCA!

Puesta en Dios toda esperanza
como cumple á buen cristiano,
por lo justo y por lo humano
combatirá Sancho Panza;
hoy que un aura de bonanza
á eternal unión inclina
á nuestra raza latina,
he de luchar con lealtad
por la confraternidad
de la España y la Argentina.

SANCHO PANZA

Tiempo es ya de vindicar
las perdidas posiciones,
cortando las pretensiones
de los que quieren hollar
nuestra gloria secular,
con instintos inhumanos,
y propósitos tiranos;
á luchar pues, argentinos,
que ante la unión de latinos
nada podrán los germanos.

PAGINA MANCHEGA SEMANAL

Año IV | Propietario: EDUARDO SOJO | Núm. 171

Establecimiento modelo

El establecimiento agrónomo de Santa Catalina, está amenazado de correccional de menores.

Resultando de esta inconsulta resolución, si se lleva á cabo, que los dignos alumnos de la escuela allí existente, van á ser considerados al salir del establecimiento como prófugos de la cárcel.

Además, por temor de ser tenidos y tal vez detenidos como criminales, muchos de ellos dejarán la escuela antes de tiempo, sufriendo los perjuicios consiguientes.

En cambio, los criminales ganarán en respeto y consideración.

***

¿No hay sitios donde establecer cárceles en la república?

¿Por qué esa amalgama de criminales con gentes honorables, dignas y espectables?

¿Cuándo ni dónde se ha visto consorcio tan exótico y tan descabellado?

Todos protestarán de semejante medida, hasta Santa Catalina.

Si al fin llega á ser un hecho este absurdo, pedimos que se escriba á la entrada del establecimiento reformado, los sabidos versos:

«Ni *son* todos los que están
ni *están* todos los que son».

PARADAS

La ordenanza de paradas
que tan bien se está cumpliendo,
tiene muchos lados malos
sin tener ninguno bueno.
Parar en las boca-calles
solamente, es un exceso,
porque siempre los caballos
salvan con sus lindos cuerpos
la *boca-calle* y sucede
que detienen, sin quererlo,
el paso de los que van
á pie el camino siguiendo.
Si al comenzar una cuadra
una señora ó un viejo,
ve venir á ese vehículo,
tiene que andar por lo menos
los dos tercios de la cuadra,
contando con que el cochero
quiera esperar á que lleguen
cansados los pasajeros.
Si alguno de los citados
quiere bajar en su centro,
se ve obligado á andar siempre
media cuadra por lo menos;
y aquel de genio iracundo
que se sintiera molesto,
no se mueve y deja al tramway
que se vaya á los infiernos.
Esta ordenanza dichosa
¿qué le ofrece al pasajero?
¿qué bienes le da á la empresa?
¿ni qué progresos al pueblo?
Cuando es un mal para todos
debe ponerse remedio,
y no sostener macanas
que marcan un retroceso
por torpes, por arbitrarias,
y por carecer de objeto.

VARAPALOS

En el supuesto de que haya quien vele por la higiene y salud de los habitantes de la capital, no tenemos inconveniente en decir que en la calle México, núm. 1056 (si la memoria no nos es infiel) existe un conventillo que tiene cuarenta piezas, lo menos, todas ellas habitadas.

Para esa enorme agrupación de seres humanos, solo existen dos letrinas, que dejan mucho que desear. Pero si hay pocas letrinas, hay menos piletas para lavarse y lavar, porque no hay ni una tan solo.

Por lo dicho, si resulta comprobado, que sí resultará, se ve que hay una infracción, ó varias infracciones á las ordenanzas municipales.

El primero en infringirlas es el propietario.

Después, no sé, si les tocará algo de culpa á los empleados encargados de velar por la higiene y la salud de los habitantes de la capital.

***

Después de escritas las precedentes líneas, nos llegan iguales denuncias de otros conventillos adyacentes á la expresada calle y yacentes en tan deplorable y mísero estado.

Como se ve, la familia de *Conventillo-deficiencia* es muy numerosa, pues en cada calle asoma la cabeza una... rama... vieja.

En el próximo número se continuará.

***

Todavía se sigue jugando.

Lotería de cartones... uno.

Loterías clandestinas... dos.

Lotería *furtiva* con premios al que acierte la última cifra y el millar en que saldrá la grande... tres.

Lotería *agenciera*, con garantías... ilusorias... cuatro.

Lotería nacional de beneficencia... cinco.

Sport... legítimo y patentado... seis.

Sport... ocultis... siete.

Ruleta... ocho.

Y... la mar.

Cualquiera creerá que aquí pasamos la vida jugando.

Hasta el intendente juega con la comisión municipal.

***

La visita del rey Víctor Manuel III á *París* es un hecho que se realizará brevemente.

Sin embargo, el emperador de Alemania dice que no tiene nada de particular.

Más vale así.

***

La triple alianza está agonizando.

La enfermedad austro-húngara con que la contaminó Francisco José, está produciendo sus efectos.

La consulta Franco-Rusa, que ha estudiado la marcha de la enfermedad, amputará los miembros dañados.

***

Los vecinos de la calle Lamadrid, entre Hernandarias y Patricios, más claro, frente á la fábrica del gas, se quejan de la falta de alumbrado.

También deberían quejarse del foco de infección en que están envueltos, pues la laguna pestilente que ocupa toda una manzana limitada por las calles citadas y las de Magallanes é Irala, es un peligro *eminente* para aquel vecindario.

***

Dos presos, uno condenado á 25 años de reclusión y otro con 17, se han evadido del coche que los conducía á la Penitenciaría.

Hay que advertir que estos condenados fueron enviados desde La Plata por razones de mayor seguridad.

¿Y qué? Se han equivocado los de La Plata.

***

Una comisión militar y otra naval, compuesta cada una de un general y su correspondiente Estado Mayor, irán á Chile con una misión especial, tan especial, que su verdadero objeto ni se conoce, ni se adivina.

Porque para llevar los protocolos firmados no será, porque para eso sirve el correo.

Para hacer acto de presencia en las próximas fiestas chilenas, tampoco será, porque estamos obligados á corresponder con atenciones y deferencias, desaires ó indiferencias.

Como no sea para gastar lo que debiera economizarse...

Eso luego se sabrá.

***

El viernes celebró su penúltima sesión, de las de prórroga, la comisión municipal.

Ya estará más descansado el Intendente.

***

La disminución de la renta fiscal, acusa una diferencia enorme.

¡Cómo ha de ser!

***

El enrolamiento en Mendoza se hace con actividad por parte de los que quieren ser enrolados.

Con actividad, pero con mala suerte.

No uno, sino muchos individuos han acudido á la oficina correspondiente por espacio de cinco días consecutivos sin encontrar quien los enrolase.

A este paso, no es extraño que llegue el caso de que muchos conscriptos reciban la licencia el mismo día que se enrolen.

Si es que llegan á enrolarse.

¿De quién es la culpa?

SPORT

Una tarde espléndida; una concurrencia espléndida y una sorpresa espléndida también. Pues empezó la carrera con un resultado *Agrio* é inesperado.

En el premio «Las Piedras», los dividendos del ganador *Sucre* y de los placés *Zephirus* y *Granito*, se escribieron con dos cifras; la cátedra sabrá por qué.

La cuarta carrera se produjo correctísima, no obstante haber entrado *Espuma* la segunda, pues lo lógico es que al destaparse la botella, salga *primero* la espuma.

En la quinta *Volcán* *eruptó* un dividendo de dos cifras también.

En la sexta entraron en este orden: Urunday 1.°, Chinois 2.° y Díaz 3.°, en el orden invertido que todos nos figurábamos.

Cerrando dignamente la reunión, los ganadores de la última carrera entrando 1.° Fama, 2.° Barba Azul y 3.° Brenus.

Para la reunión de mañana damos á continuación nuestros favoritos, deseando que respondan dignamente:

Premio Eliminación—*Creso*
» Pericón—*Agi*
» Berezina—*Cuba*
» Necochea—*Pimiento*
» Etolo—*Arroz*
» Bacanal—*Partícula*
» Amberite—*Don Gonzalo*

Mateo Guarino
Pedícuro
SUIPACHA 282 (altos

Numerosos certificados suscriptos por los señores doctores J. M. Henriquez, Pujol, Barrasa; Oficial mayor de la Cámara de Diputados, señor A. Supeña; D. Carmelo Urquiza, D. Domingo Roverano, el conocido artista señor Bovio etc., etc. acreditan curas efectuadas con toda felicidad y sin dolor.

Santos B. Carbonell
AGENCIA DE PUBLICACIONES
LA PLATA—**48 Núm. 633**
Agente de "Don Quijote" y "La Mujer"

DE INTERES
A LOS COMERCIANTES Y CONSUMIDORES EN GENERAL
de los renombrados y exquisitos **VINOS CORDERO**, se les previene que, **es falsificada** toda botella marca **VINO CORDERO**, que no tenga la estampilla Fiscal control de los Impuestos Internos adherida sobre el tapón de esta, la que tiene la siguiente leyenda y figuración, y que no lleve en el **centro marcado** en este facsímile la efigie de la República; por lo que, debe ser devuelta al vendedor.

LEY N.° 3700 CONTROL — ENVASE MENOR DE 10 LITROS

Fijarse en la leyenda de la estampilla, que diga: Ley N.° 3700, control.—Envase menor de 10 Litros.—A la vez, que tenga en el centro marcado, la efigie.—F. CORDERO.

LOCIÓN HIGIÉNICA DE EUCALIPTUS
DE
RUIZ & ROCA
Proveedores de la Real Casa de España. Con privilegio especial de S. M. el Rey de Italia.
Conserva el cabello y quita totalmente la caspa.—Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene y por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.
Recomendada por los principales médicos del país. Marca registrada en esta República, en la Oriental del Uruguay, Francia y España.
Se vende por mayor en todas las casas introductoras de perfumería y registros, y por menor en todas las peluquerías, farmacias y bazares de la República y Montevideo.
PEDIR SIEMPRE
EUCALIPTUS DE RUIZ Y ROCA
Desconfiar de las imitaciones que nunca producen los mismos resultados que la especialidad legítima.

ROTISSERIE
SPORTSMAN
DE
RAIMOND LAPENNE
FLORIDA 40 AL 80
BUENOS AIRES
Magnífico comedor;
donde se hermana ó se aviene
con la equidad y la higiene
la esplendidez del confort.

TALLERES HELIOGRÁFICOS
DE
Ortega y Radaelli
Fotograbados
Imprenta
Litografía
Encuadernación
Estereotipia—Fototipia
Trabajos comerciales—Catálogos
Obras—Revistas
662, Calle Perú, 672
BUENOS AIRES